COMITÉ MEDIO AMBIENTE	Fundairis Fundación Arco Iris de Amor	ACTA SOCIALIZACIÒN POLITICA EJE AMBIENTAL

Objetivo: Socializar, analizar y fortalecer el eje de Política Ambiental del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), promoviendo acciones sostenibles dentro del CDI Mundo Mágico del Arcoíris, en coherencia con el bienestar de los niños, niñas, familias y el entorno.

DESCRIPCIÒN DE LA ACTIVIDAD

El día 25 de julio de 2025, siendo las 2:00 pm, se reúne el talento humano del CDI Mundo Mágico Del Arcoíris, para abordar los lineamientos de la Política Ambiental del ICBF, con el propósito de fomentar una cultura de cuidado y protección del medio ambiente desde la primera infancia. Los temas tratados fueron:

La política del Eje Ambiental del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) se centra en la protección del medio ambiente a través de la promoción de buenas prácticas ambientales, el cumplimiento de requisitos legales y la prevención de la contaminación. Esta política busca minimizar los impactos ambientales negativos derivados de las actividades del ICBF, como el consumo de recursos (agua, energía, papel) y la generación de residuos, contribuyendo así al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.



En detalle, la política del Eje Ambiental del ICBF se basa en:

Promoción de buenas prácticas ambientales: El ICBF fomenta el uso eficiente de los recursos, la reducción de residuos y la implementación de prácticas sostenibles en sus operaciones.

Cumplimiento de requisitos legales: La política asegura que el ICBF cumpla con toda la legislación ambiental aplicable.

Prevención de la contaminación: Se busca evitar la contaminación del agua, suelo y aire, así como la generación de residuos peligrosos.

Control de aspectos ambientales: El ICBF monitorea y controla los aspectos ambientales asociados a sus actividades, como el consumo de agua, energía y papel, así como la gestión de residuos.

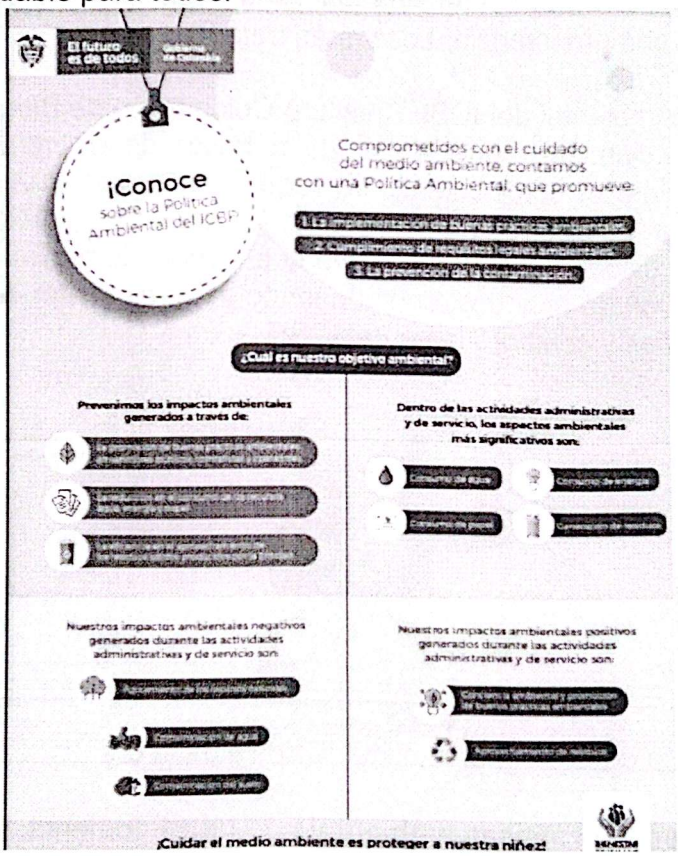
Powered by CamScanner

Compromiso con la sostenibilidad: La política ambiental del ICBF está alineada con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad.

Objetivos específicos del Eje Ambiental del ICBF:

- Reducir el consumo de agua, energía y papel.
- Mejorar la eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos.
- Sensibilizar a servidores públicos, contratistas y operadores sobre la importancia de la gestión ambiental.
- Garantizar la gestión integral de los residuos.
- Promover la participación de los usuarios de los programas del ICBF en iniciativas ambientales.

Para finalizar se concluyó que la política del eje ambiental de ICBF, busca integrar la sostenibilidad ambiental en todas sus operaciones y acciones, contribuyendo a un entorno más saludable para todos.



Se anexa evidencia fotográfica

Powered by CamScanner



En constancia firman:

Coordinadora

Auxiliar administrativa

Camila Rivera
Docente

Docente

Mary Luz Figueredo
Docente

Docente

Tahona Bello
Docente

Yessica Doria
Auxiliar Pedagógica

Auxiliar Pedagógica

Jorueth Ludue
Servicios Generales

Fanny Ecaro
Man. de alimentos

Olga M Ruiz C
Man. de alimentos

Powered by CamScanner